



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Resolución de 12 de febrero de 2021, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia; por la que se concede la XI Edición del Premio Cátedra CONSUM-UPV para Trabajo Fin de Grado o Tesina Master en Marketing Alimentario.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria

El rector RESUELVE

Conceder el siguiente premio a:

D^a María Muñoz Martínez Dotación 1.000 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 12 de febrero de 2021

El rector

Francisco José Mora Mas